

# Universidad Veracruzana

## Comité Pro-Mejoras

### DATOS CONVOCATORIA

Tipo de Sesión: Ordin	aria	Folio:	F24006
Entidad Académica:	35501 0254 - 21114133055111 - FAC DE CS BIOLO AGROPECUARIA	GICAS Y	•
Región:	Orizaba-Cordoba		

Fecha y hora de

sesión

05/jul/2024 11:00 horas.

Fecha de emisión

28/jun/2024 15:01 horas.

**Estatus** 

Convocada

Lugar

Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Ubicación

Sala de juntas anexa a dirección

Ciudad

Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver.

Dirección

Camino Antiguo Peñuela-Amatlán Km1 C.P. 94950, Peñuela, Municipio de

Amatlán de los Reyes, Ver.

Solicitud de recursos

No

Orden del día

Punto número uno. Firma de lista de asistencia.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar. Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos. Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Informe de Trabajos de mantenimiento realizados

Trabajos de mtto. realizados Sanitarios, céspol laboratorios, cableado eléctrico

Punto número nueve. Asuntos generales

Sin asuntos que tratar

Convoca

YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA

Presidente

## Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

# **ACTA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS**

(ARF-IG-F-096)

Tipo de Sesión:

Ordinaria

Folio:

F24006

Entidad Académica:

0254 - 21114133055111 - FAC DE CS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIA

Región:

Orizaba-Cordoba

Estatus:

Finalizado

En la Ciudad de Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver., siendo las 11:00 AM horas del día 05 de julio del año 2024, en Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias con domicilio en Camino Antiguo Peñuela-Amatlán Km1 C.P. 94950, Peñuela, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. y estando presentes los integrantes del Comité Pro-Mejoras, YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA en su carácter de presidente, DEYSI EDITH RUIZ RAMON en su carácter de secretario, MARIA ALVA ANGEL LARA y ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ en su carácter de vocales, representantes de docentes y en representación de los alumnos ANGEL BRUNO CRUZ HIDALGO, Estephania Gomez OcaÑa y Aranzasu Trujillo Morales quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión Ordinaria del Comité Pro-Mejoras, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por el Consejo Universitario General de fecha el 30 de noviembre de 2015, con vigencia a partir de enero de 2016 y modificado en sesión de Consejo Universitario General celebrado el 9 de mayo de 2016.

#### Punto número uno. Firma de lista de asistencia.

El presidente del Comité, procedió al pase y firma de lista de asistencia, estando presentes 7 de los 7 integrantes del comité.

#### Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Estando la mayoría de los miembros del Comité, el presidente declara que existe cuórum legal para sesionar, por lo que se declara iniciada la sesión con carácter de ordinaria.

### Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, se somete a aprobación del Comité Pro-Mejoras el orden del día, dado a conocer en la convocatoria resultando: aprobado por unanimidad.

Punto número uno. firma de lista de asistencia.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Asunto: Informe de Trabajos de mantenimiento realizados

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

#### Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

A continuación se procedió a leer el acta de la reunión anterior, verificándose que estuviera correctamente firmada, existen las siguientes observaciones: SÍ, se abordaron los avances de mantenimientos

### Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Sin asuntos que tratar.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Sin asuntos que tratar.

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Asunto: Informe de Trabajos de mantenimiento realizados

Trabajos de mtto. realizados Sanitarios, céspol laboratorios, cableado eléctrico

Relatoría: Punto 1 Acerca de las cuotas voluntarias se acuerda lo siguiente: Se ratifica el acuerdo tomado por el Comité Promejoras sobre el NO incremento de montos económicos para las cuotas voluntarias a este comité para el periodo fiscal 2025, se adjunta anexo con tabla de cuotas Punto 2 Se autoriza el uso del recurso del COG 3513262 Conservación y Mantenimiento Menor realizado por Entidades Académicas y Dependencias para el pago de los siguientes mantenimientos: Reparaciones en sanitarios mujeres planta baja, sanitarios hombres planta baja, Falla eléctrica en aulas 5, 6, módulo 2 y sala de maestros, suministro y colocación de cespol para lavabos y fregaderos de laboratorios. Punto 3 Se autoriza la compra de refacciones, así como mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario cuyo seguimiento estará a cargo del Mtro. Agustín Herrera Solano, coordinador de campo experimental. Punto 4 Se autoriza adquisición de Rotoplas Punto 5 Se aprueba la compra de 20 cubetas de 19 litros, lo cual se realizará de la partida de material de limpieza Punto 6 Se aprueba la construcción de un aljibe a cielo abierto de para captar agua de lluvia en el área de campo, toda vez que el existente no es suficiente para abastecer las necesidades en campo. El proyecto de dicho aljibe queda a cargo del Mtro. Arturo Hernández Gastelú, sujeto a revisión de la Dirección de proyectos y del presupuesto de la facultad, lo cual se debe integrar a la lista de necesidades de mantenimiento de la facultad y reportarlo, motivo por el cual lo más probable es que se considere para el siguiente año, por lo cual el Mtro. Arturo deberá dar seguimiento. Punto 7 Se autoriza enviar a 2da revisión del año para mantenimiento y servicio las camionetas de la facultad. Toyota Hiace 2009, Toyota Hiace 2013, Ranger, Avanza, Redilas, considerando el presupuesto del COG 3553311 Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte, para lo cual se autoriza realizar transferencias de COG que ya no se vayan a utilizar este periodo y transferir presupuestalmente el recurso al COG 3553311 Punto 8 Con relación a los PBR 2025 de los programas educativos de Lic. en Biología e Ingeniero Agrónomo, se informa que se autoriza la distribución del recurso con base a las necesidades de la Entidad Académica, los cuales estarán a cargo de los representantes académicos de pro-mejoras, titular y administrador y deberán informar en la próxima reunión que se llevará a cabo en el mes de agosto, la distribución del recurso con base a lo ejercido en años anteriores y actividades de años anteriores. Punto 9 COG Productos químicos y otros productos químicos, sujeto a revisión de presupuesto. A) Compra de Kits de Glucosa 2x52 ml. Spinreact. B) Compra de Kits de lípidos totales 2x150 ml. Spinreact. Se anexa cotización enviada por la Dra. Marcela DeJesús S. Punto 10 Se autoriza la reparación y mano de obra así como materiales para la habilitación de galera de abonos orgánicos a cargo de la Dra. Gloria Esperanza de Dios León, quién solicita 20 láminas de zinc y la instalación lo cual se puede cubrir del COG 3513262 Conservación y Mantenimiento Menor realizado por Entidades Académicas y Dependencia, se adjunta oficio:

### Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

Punto número nueve. Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar por parte de los miembros del Comité Pro-Mejoras, se da por terminada esta sesión Ordinaria y se concluye con la presente acta, siendo las 13:30 horas del 05 de julio del año 2024, se da fe para las causas y efectos correspondientes, firmando a continuación los que en ella intervinieron:

### **COMITÉ PRO-MEJORAS**

YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA

Vocal Docente

MARIA ALVA ANGEL LARA

Vocal Estudiante

ANGEL BRUNO CRUZ HIDALGO

Secretario

DEYSL EDITH RUIZ RAMON

Vocal Docente

ANA MARIA DEL PILAT NAVARRO RODRIGUEZ

Vocal Estudiante

Estephania Gomez OcaÑa

Morales

## Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

# LISTA DE SESIÓN DEL COMITÉ PRO-MEJORAS

Tipo de Sesión: Ordinaria Folio: F24006

Entidad Académica: 0254 - 21114133055111 - FAC DE CS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIA

Región: Orizaba-Cordoba

### Formato para Pase de Lista

En la ciudad de Peñuela Amatlán de los Reyes, Ver. Ver., siendo las 11:00 AM del 05 de julio del año 2024, se procedió al registro y firma de los asistentes a la sesión del Comité.

### PASE DE LISTA:

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA	At V
Secretario	DEYSI EDITH RUIZ RAMON	
Vocal Docente	MARIA ALVA ANGEL LARA	
Vocal Docente	ANA MARIA DEL PILAR NAVARRO RODRIGUEZ	Haraul
Vocal Estudiante	ANGEL BRUNO CRUZ HIDALGO	A Land
Vocal Estudiante	Estephania Gomez OcaÑa	
Vocal Estudiante	Aranzasu Trujillo Morales	Aton Am

35501 Folio F24006

about:blank 2/2





Región Orizaba-Córdoba Administración

### Punto 1

Acerca de las cuotas voluntarias se acuerda lo siguiente: Se ratifica el acuerdo tomado por el Comité Promejoras sobre el NO incremento de montos económicos para las cuotas voluntarias a este comité para el periodo fiscal 2025.

> No. De oficio: 133 Fecha: 05 de julio 2024

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino Secretaria de Administración y Finanzas. Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Estimada Mtra, Viveros Cancino:

de Amatlán de los Reves, Ver

(Teléfono) 01 (271) 71 6 64 10 Ext. 33655 Directo 01 (271) 71 6 73 92

Correo Electrónico derutzi@uv.mx

En alcance y atención a los acuerdos adoptados en la sesión del Calle Josefa Oriz de Dominguez s'in Comité Pro-Mejoras con base al acta F24006 en cuanto al monto de las cuotas Col. Centro voluntarias consensuadas con los alumnos representantes del comité pro-mejoras, C.P. 94945 se adjunta el desglose de las cuotas autorizadas las cuáles se mantendrán sin Peñuela, Municipio cambios ni incrementos para el ejercicio fiscal 2025.

Matrícula	Importe
S25	\$2,000.00
S24	\$2,000.00
S23	\$2,000.00
S22	\$2,000.00
S21	\$1,650,00
S20	\$1,600.00
S19	\$1,400.00
S18	\$1,350.00
S17	\$1,300.00
S16	\$1,250.00
S15	\$1,200.00

Sin otro particular, agradezco su atención y reciba un cordial saludo "Lis de Veracruz Are, Cienda Cuz

Administradora

C.c.p.

#### Punto 2

Se autoriza el uso del recurso del COG 3513262 Conservación y Mantenimiento Menor realizado por Entidades Académicas y Dependencias para el pago de los

siguientes mantenimientos:





Región Orizaba-Córdoba Administración

Reparaciones en sanitarios mujeres planta baja, sanitarios hombres planta baja, Falla eléctrica en aulas 5, 6, módulo 2 y sala de maestros, suministro y colocación de cespol para lavabos y fregaderos de laboratorios.

### Punto 3

Se autoriza la compra de refacciones, así como mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario cuyo seguimiento estará a cargo del Mtro. Agustín Herrera Solano, coordinador de campo experimental.

#### Punto 4

Se requieren 01 tinaco tipo Rotoplas® para el riego de campo experimental. La Dra. Alva Ángel Lara proporcionará la cotización del mismo. Se aprueba la compra del tinaco.

### Punto 5

Se aprueba la compra de 20 cubetas de 19 litros, lo cual se realizará de la partida de material de limpieza

#### Punto 6

Se aprueba la construcción de un aljibe a cielo abierto de para captar agua de lluvia en el área de campo, toda vez que el existente no es suficiente para abastecer las necesidades en campo. El proyecto de dicho aljibe queda a cargo del Mtro. Arturo Hernández Gastelú, sujeto a revisión de la Dirección de proyectos y del presupuesto de la facultad, lo cual se debe integrar a la lista de necesidades de mantenimiento de la facultad y reportarlo, motivo por el cual lo más probable es que se considere para el siguiente año, por lo cual el Mtro. Arturo deberá dar seguimiento.

### Punto 7

Se autoriza enviar a 2da revisión del año para mantenimiento y servicio las camionetas de la facultad: Toyota Hiace 2009, Toyota Hiace 2013, Ranger, Avanza, Redilas, considerando el presupuesto del COG 3553311 Reparación y

Jamel

Do

2/5





Región Orizaba-Córdoba Administración

Mantenimiento de Equipo de Transporte, para lo cual se autoriza realizar transferencias de COG que ya no se vayan a utilizar este periodo y transferir presupuestalmente el recurso al COG 3553311.

### Punto 8

Con relación a los PBR 2025 de los programas educativos de Lic. en Biología e Ingeniero Agrónomo, se informa que se autoriza la distribución del recurso con base a las necesidades de la Entidad Académica, los cuales estarán a cargo de los representantes académicos de pro-mejoras, titular y administrador y deberán informar en la próxima reunión que se llevará a cabo en el mes de agosto, la distribución del recurso con base a lo ejercido en años anteriores y actividades de años anteriores.

### Punto 9

COG Productos químicos y otros productos químicos, sujeto a revisión de presupuesto.

- A) Compra de Kits de Glucosa 2x52 ml. Spinreact.
- B) Compra de Kits de lípidos totales 2x150 ml. Spinreact.

Se anexa cotización enviada por la Dra. Marcela DeJesús S.

#### Punto 10

Se autoriza la reparación y mano de obra así como materiales para la habilitación de galera de abonos orgánicos a cargo de la Dra. Gloria Esperanza de Dios León, quién solicita 20 láminas de zinc y la instalación lo cual se puede cubrir del COG 3513262 Conservación y Mantenimiento Menor realizado por Entidades Académicas y Dependencia, se adjunta oficio:

Javan

A Supplied to the supplied to





Región Orizaba-Córdoba Administración

Peñuela, Amatlán de los Reyes, 4 de julio del 2024 Asunto: Solicitud de compra

Dra. Yaqueline A. Gheno Heredia

Presidenta del Comité Pro Mejoras de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Región Orizaba-Córdoba



Estimada Dra. Gheno, a través de la presente le hago la solicitud para la gestión a través del Comité Pro Mejoras la compra de 20 láminas de zinc con medidas de 0.85 m de ancho por 3.65 m de largo y calibre 32. Estas se necesitan para habilitar una tercera parte de la galera de los abonos orgánicos de la cual una servidora tiene solicitada y previamente ya habia comentado con usted que se necesita rehabilitar. Cabe aclarar que soy la responsable de esa pequeña área, sin embargo, colaboran otros académicos de los dos Programas Educativos.

Es necesaria la instalación debido a que no hay un techo bien estructurado, no se ha podido trabajar completamente con la elaboración de los abonos orgánicos debido a que el área se moja.

Esperando contar con su apoyo y compresión, reciba un cordial saludo

Quedo atenta

A BO

Dra. Gloria Esperanza De Dios León No. de personal: 49348

Yaqueline A. Gheno Heredia

Presidente

Deysi Edith Ruiz Ramón

Secretario

María Alva Angel Lara Vocal Docente





Región Orizaba-Córdoba Administración

Ana Maria del P. Navarro

Rodríguez

Angel Bruno Cruz Hidalgo

Vocal estudiante

Aranzasu Trujillo Morales Vocal estudiante Estephanía Gómez Ocaña

Vocal estudiante

and the